

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

En Isla Plana, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil trece, se reúnen en el Local Social de “El Campillo de Adentro” y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. Francisco Mula Cegarra, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

**PRESIDENTE:** D. Francisco Mula Cegarra.

**VICEPRESIDENTE:** D. Juan José Heredia Martínez.

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:** D. Vicente Bogarra Galindo.  
D<sup>a</sup> Isabel Mercedes Muñoz Campillo.  
D. Leandro Torres Agüera.

**VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:**

D. José Mendoza Agüera (Portavoz).  
D. Francisco Bernardo Ramos Postigo.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

D. Luis Lozano Uribes. Representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía.  
D. José San Miguel Noguera. Representante de la Asociación de Vecinos de “El Campillo de Adentro”.  
D<sup>a</sup> Elsa Sanz Meliá. Representante de la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta.  
D<sup>a</sup> Emilia Jorquera Zamora. Representante de la Asociación de Vecinos de Residentes en Playas de San Ginés-La Azohía.  
D. Alfonso García Andreu. Representante de la Asociación de Vecinos de “El Valdelentisco”.  
D<sup>a</sup> Pilar Munuera Peñaranda. Representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana.  
D. Ginés García Madrid. Representante de la Asociación Club de Mayores de Isla Plana.

D<sup>a</sup> Rufina Palop Carrillo. Representante de la Asociación de la 3<sup>a</sup> Edad de La Azohía.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 29 de Julio de 2.013.
2. Propuesta y Aprobación de la asignación de **MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (1.150.- €.)**, que quedaron sin repartir en la anterior concesión de Subvenciones, a las diversas Asociaciones dependientes de esta Junta Vecinal Municipal, con cargo al Capítulo IV del Presupuesto del Año 2013.
3. Propuesta y Aprobación de Gasto, si procede, de la Remodelación de una calle en la Urbanización Montemar de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto del Año 2013 de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Informaciones de interés general.
5. Ruegos y Preguntas.

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 29 DE JULIO DE 2.013.**

El Sr. Presidente tras dar la bienvenida a todos los asistentes da la palabra a la Secretaria de la Junta que hace lectura del acta anterior de fecha 29 de Julio de 2013.

Leída el acta, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

**SEGUNDO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (1.150.- €.), QUE QUEDARON SIN REPARTIR EN**

**LA ANTERIOR CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, A LAS DIVERSAS ASOCIACIONES DEPENDIENTES DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.**

A continuación, el Sr. Presidente recuerda la intensa actividad que tienen las diversas asociaciones dependientes de esta Junta Vecinal Municipal las cuales no solamente las realizan en verano sino durante todo el año.

El Sr. Presidente propone las siguientes subvenciones supletorias:

- . A la Asociación de Vecinos de Isla Plana para las actividades que realiza en la Romería de la Rambla del Cañar ..... 400.- €.
- . A la Asociación de Vecinos de La Azohía para las actividades que realiza en el Puente de la Purísima ..... 400.- €.
- . A la Asociación de Vecinos de “El Campillo de Adentro” para la Hermandad de recogida de Alimentos ..... 200.- €.
- . A la Asociación para la Defensa del Entorno de La Azohía (A.D.E.L.A.) para los gastos que han tenido durante este año ..... 150.- €.

El Sr. D. Francisco B. Ramos Postigo, representante en la Junta por el Partido Socialista Obrero Español, interviene diciendo que aunque reconoce que las asociaciones a las que se les ha dado las subvenciones hacen una actividad importante, no se han tenido en cuenta criterios de continuidad en el tiempo y apoyo a otras asociaciones con menos recursos y que hacen una labor importante como por ejemplo la Asociación Recreativa-Deportivo-Cultural Torre de Santa Elena que realiza actividades todos los días para los residentes habituales de la zona y que no solamente se limita a actividades de fin de semana para los residentes de 2ª vivienda y transeúntes.

El Sr. Presidente le asegura que en ejercicios venideros se tendrá en cuenta su consideración. También recuerda a las Asociaciones que tanto estas Subvenciones como la concedidas en el Pleno anterior tienen plazo de justificación hasta el 13 de Diciembre del presente año.

Se somete a votación la concesión de las Subvenciones anteriormente citadas y quedan **Aprobadas por Unanimidad de los presentes.**

Las ayudas que constan en este Acta deviene su justificación por el procedimiento de concesión directa con carácter excepcional en la medida en que las actividades realizadas, lo son en función de la ejecución de sus programas o actividades propias y cuyas necesidades van surgiendo a lo largo del ejercicio de manera imprevisible, en atención a los vecinos y dentro del ámbito territorial de su actuación.

El Sr. Presidente comenta que más que una Remodelación es una Actuación Integral de la calle, que todas las actuaciones son necesarias pero esta petición es imprescindible ejecutarse porque cuando se realizó la acometida del alcantarillado la calle se convirtió en intransitable. Cuando llueve se inunda debido a los desniveles que hacen las bocas de alcantarillado y el agua se mete en las casas.

Ofrece un dossier en que aparecen fotos que justifican la actuación.

Insiste en que es una actuación compleja y costosa y que desea realizar aunque sea con un gran esfuerzo económico por parte de la Junta. Considera que es necesario y justo.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe y presenta copia del presupuesto de ejecución por contrata por importe de **VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (21.738,22.- €.) I.V.A. incluido.**

Se somete a votación la Propuesta de Aprobación de Gasto y queda **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.

El Sr. Presidente agradece la colaboración y participación de los miembros de la Junta por la aprobación de este gasto.

#### **QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.**

- Informa de:

##### Actuaciones en los últimos meses:

. Los miembros de esta Junta han participado en todos los actos y reuniones a las que se les ha requerido por parte de la Asociaciones de Vecinos.

. Esta Junta Vecinal va a organizar una comisión para la Romería de la Rambla del Cañar en la que su representante será D. Vicente Bogarra Galindo y donde también habrán representantes de Tallante, párrocos de la zona y mayordomos de dicha romería. Las asociaciones de vecinos que también organizan el eventos se encargarán de ubicar la zona de aparcamiento y la zona de comidas.

Hace una llamada a los más jóvenes para que participen en la romería y se continúe con esta tradición.

. El organismo donde se hizo la donación de alimentos y del dinero destinado a Gastos Protocolarios de esta Junta (250.- €.) fue a Cáritas Se hizo la entrega el día 08 de Octubre de 2013. Y se le da las gracias a D. Juan José Heredia Martínez y a D. Ginés García Madrid porque fueron ellos los que los entregaron.

##### Escritos:

. Dos escritos a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Murcia, uno solicitando autorización para prolongar el paso (de hormigón color tierra) de los laterales de la carretera principal del Campillo de Adentro (también se puso en contacto directo con Medio Natural) y otro escrito solicitando autorización para la instalación de 4 farolas (previas indicaciones de ellos) en el Camino del Pozo del Campillo de Adentro. Esperamos contestación.

. Dos escritos a Demarcación de Costas del Estado en Murcia, uno solicitando instalación de cierre en metacrilato en la Asociación de Vecinos de La Azohía y otro

para arreglar el muro que hay detrás de la Iglesia y que linda con la rambla de BocaOria.

. Un escrito a la Confederación Hidrográfica del Segura solicitando el arreglo de la entrada a la Rambla del Cañar.

Actuaciones Ejecutadas o Ejecución inminente:

En el Campillo de Adentro:

. Se van a instalar farolas y ampliar la senda de calle principal.

En La Azohía:

. Se han puesto nuevos puntos de luz y se ha arreglado las barandillas en el Callejón de la Gregoria en La Azohía.

. Se han limpiado varios solares cerca del Restaurante Las Antípodas en la Azohía.

. Se va a realizar una actuación integral en la C/ de Los Valles en La Azohía.

. Se ha hecho la acera en el tramo que hay desde la Plaza Juan Paredes y la puerta de la Almadraba en La Azohía.

En La Chapineta:

. Refuerzo de los bloques que contiene la tierra del solar que hay junto a la acera en la Ctra. General entre el Estanco y el Restaurante León.

En Urbanización de San Ginés – La Azohía:

. Se han realizado varias actuaciones en Avda. de Levante.

En Isla Plana:

. Se van a instalar maceteros y horquillas en la C/ Isla de Marín para delimitar los aparcamientos.

. Limpieza, aseo y hormigonado en C/ Isla de Marín y Paseo Marítimo.

. Instalación de aparcamiento para bicicletas en la Asociación de Vecinos.

. Pintar caseta contigua a la Plaza del Mar.

. Señalización de plaza para minusválidos en la Plaza del Mar.

. Saneamiento de la barandilla que hay en Ctra. General frente Entidad Bancaria de Cajamar.

. Instalación de farola en C/ Isla de Timor.

El Sr. Presidente también informa que en el próximo Pleno que se realizará en la Asociación de Vecinos de La Azohía, se informará sobre la actuación de reforma y acondicionamiento de las zonas infantiles en El Campillo de Adentro, junto al local de la Asociación de Vecinos de La Azohía y en el Parque de Los Cedros de Isla Plana.

**Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:**

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día.

**SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**RUEGOS DEL SR. D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCIA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVO-RECREATIVA-CULTURAL “TORRE SANTA ELENA”.**

Ruega se tome en cuenta para años posteriores que con la subvención concedida a la Asociación Deportivo-Recreativa-Cultural “Torre Santa Elena” no se ha podido justificar ni el 20% de los gastos que tiene.

Ruega se retome el tema de crear un local social en La Azohía pues por ejemplo la Asociación Cultural “Torre Santa Elena” realiza de 10 a 12 actividades y 6 talleres semanalmente y falta espacio para poder realizarlas adecuadamente pues incluso tienen que hacer algunas en domicilios particulares. Dice que la Asociación de Vecinos de Isla Plana es magnífica pero no es suficiente porque en la actividad de Intercambio de Idiomas son 20 personas y no se pueden realizar bien y la de Gimnasia tampoco.

Hace un tiempo se aprobó en Pleno la restauración de un edificio en la Urb. San Ginés de La Azohía y se abandonó este proyecto porque estaba en zona verde. También dice que tiene conocimiento de que en Cartagena se ha dado esta misma situación y al final se ha resuelto satisfactoriamente por lo que considera que también se podría solucionar este problema de la misma manera.

Comunica que se reclamará de nuevo a esta Junta Vecinal y al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y que piensen en los ciudadanos.

El Sr. Presidente dice que para años sucesivos se tendrá en cuenta el tema de las subvenciones y se compromete retomar el tema del local social.

**RUEGO DEL SR. D. JOSÉ LOZANO. VECINO DE LA URBANIZACIÓN DE SAN GINÉS-LA AZOHÍA.-**

Ruega se revise la actuación de arreglo en la Avda. Levante de la mencionada urbanización pues lo que se ha realizado ha sido un parcheado y no un asfaltado.

Manifiesta y pide que a colación de lo que ha dicho el vecino José Lozano, al igual que lo ha dicho en plenos anteriores, que la Junta Vecinal debe de hacerse garante de que cualquier empresa, que realice obras que afecten a la vía pública de esta zona territorial, bien sea a cargo de la Administración Pública o particulares, finalice las obras conforme al proyecto inicial con la calidad y materiales especificados.

Asimismo, el presupuesto de la Calle de Los Madriles presentado hoy aquí y aprobado, si realmente ha sido una mala ejecución de obras, a cargo de la empresa Aquagest o de la empresa subcontratada por ella, no debería asumir el gasto del arreglo esta Junta Vecinal. En este sentido, la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta presentó un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, denunciando a la empresa Aquagest por haber roto la acera de la Calle Erizo al maniobrar con maquinaria pesada durante el arreglo de la zona. Esta demanda aún no ha sido satisfecha por el causante, ni tampoco se ha tenido respuesta del Ayuntamiento, con lo cual la calle queda sin arreglar y los vecinos indefensos.

Por otra parte, y en relación a la falta de locales sociales de La Azohía y la dificultad que eso supone para la realización de actividades, manifiesta que la mayoría de Asociaciones de La Azohía hicieron un escrito, hace alrededor de un año, al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Sra. Concejala de Distrito 1, D<sup>a</sup> Florentina García Vargas, solicitándole que hiciera las gestiones necesarias para habilitar la antigua capilla de la Urb. San Ginés-La Azohía como local social, con la finalidad de paliar el déficit de locales. La Sra. Concejala se comprometió, pero hasta ahora no hemos tenido noticias, lo cual expone para la Presidencia de esta Junta Vecinal tome manos en el asunto y propicie una definición de la Sra. Concejala sobre la cuestión. De esta forma saldrán de dudas y faltas expectativas.

El Sr. Presidente reitera que retomará este tema y le contestará en el próximo Pleno.

**RUEGO DE D. LEANDRO TORRES AGÜERA. VOCAL DEL PARTIDO POPULAR.**

Ruega que, como ocurría hace algunos años, se hagan las gestiones oportunas para que el autobús que realiza la línea Cartagena-Mazarrón y Mazarrón-Cartagena haga parada en el cruce de “El Campillo de Adentro”.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, del día veintinueve de noviembre de dos mil trece, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo.: Francisco Mula Cegarra.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.

---



Ayuntamiento de Cartagena

Pleno Ordinario 29.11.2013  
La Azohía

Página 7 de 7

J.V.M. de Isla Plana-

**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

En Isla Plana, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil trece, se reúnen en el Local Social de “El Campillo de Adentro” y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. Francisco Mula Cegarra, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

**PRESIDENTE:** D. Francisco Mula Cegarra.

**VICEPRESIDENTE:** D. Juan José Heredia Martínez.

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:** D. Vicente Bogarra Galindo.  
D<sup>a</sup> Isabel Mercedes Muñoz Campillo.  
D. Leandro Torres Agüera.

**VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:**

D. José Mendoza Agüera (Portavoz).  
D. Francisco Bernardo Ramos Postigo.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

D. Luis Lozano Uribes. Representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía.

D. José San Miguel Noguera. Representante de la Asociación de Vecinos de “El Campillo de Adentro”.

D<sup>a</sup> Elsa Sanz Meliá. Representante de la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta.

D<sup>a</sup> Emilia Jorquera Zamora. Representante de la Asociación de Vecinos de Residentes en Playas de San Ginés-La Azohía.

D. Alfonso García Andreu. Representante de la Asociación de Vecinos de “El Valdelentisco”.

D<sup>a</sup> Pilar Munuera Peñaranda. Representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana.

D. Ginés García Madrid. Representante de la Asociación Club de Mayores de Isla Plana.

---

D<sup>a</sup> Rufina Palop Carrillo. Representante de la Asociación de la 3<sup>a</sup> Edad de La Azohía.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

6. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 29 de Julio de 2.013.
7. Propuesta y Aprobación de la asignación de **MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (1.150.- €)**, que quedaron sin repartir en la anterior concesión de Subvenciones, a las diversas Asociaciones dependientes de esta Junta Vecinal Municipal, con cargo al Capítulo IV del Presupuesto del Año 2013.
8. Propuesta y Aprobación de Gasto, si procede, de la Remodelación de una calle en la Urbanización Montemar de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto del Año 2013 de esta Junta Vecinal Municipal.
9. Informaciones de interés general.
10. Ruegos y Preguntas.

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 29 DE JULIO DE 2.013.**

El Sr. Presidente tras dar la bienvenida a todos los asistentes da la palabra a la Secretaria de la Junta que hace lectura del acta anterior de fecha 29 de Julio de 2013.

Leída el acta, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

**SEGUNDO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (1.150.- €.), QUE QUEDARON SIN REPARTIR EN LA ANTERIOR CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, A LAS DIVERSAS ASOCIACIONES DEPENDIENTES DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.**

A continuación, el Sr. Presidente recuerda la intensa actividad que tienen las diversas asociaciones dependientes de esta Junta Vecinal Municipal las cuales no solamente las realizan en verano sino durante todo el año.

El Sr. Presidente propone las siguientes subvenciones supletorias:

- . A la Asociación de Vecinos de Isla Plana para las actividades que realiza en la Romería de la Rambla del Cañar ..... 400.- €.
- . A la Asociación de Vecinos de La Azohía para las actividades que realiza en el Puente de la Purísima ..... 400.- €.
- . A la Asociación de Vecinos de “El Campillo de Adentro” para la Hermandad de recogida de Alimentos ..... 200.- €.
- . A la Asociación para la Defensa del Entorno de La Azohía (A.D.E.L.A.) para los gastos que han tenido durante este año ..... 150.- €.

El Sr. D. Francisco B. Ramos Postigo, representante en la Junta por el Partido Socialista Obrero Español, interviene diciendo que aunque reconoce que las asociaciones a las que se les ha dado las subvenciones hacen una actividad importante, no se han tenido en cuenta criterios de continuidad en el tiempo y apoyo a otras asociaciones con menos recursos y que hacen una labor importante como por ejemplo la Asociación Recreativa-Deportivo-Cultural Torre de Santa Elena que realiza actividades todos los días para los residentes habituales de la zona y que no solamente se limita a actividades de fin de semana para los residentes de 2ª vivienda y transeúntes.

El Sr. Presidente le asegura que en ejercicios venideros se tendrá en cuenta su consideración.

También recuerda a las Asociaciones que tanto estas Subvenciones como la concedidas en el Pleno anterior tienen plazo de justificación hasta el 13 de Diciembre del presente año.

Se somete a votación la concesión de las Subvenciones anteriormente citadas y quedan **Aprobadas por Unanimidad de los presentes.**

Las ayudas que constan en este Acta deviene su justificación por el procedimiento de concesión directa con carácter excepcional en la medida en que las actividades realizadas, lo son en función de la ejecución de sus programas o actividades propias y cuyas necesidades van surgiendo a lo largo del ejercicio de manera imprevisible, en atención a los vecinos y dentro del ámbito territorial de su actuación.

### **TERCERO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE GASTO, SI PROCEDE, DE LA REMODELACIÓN DE UNA CALLE EN LA URBANIZACIÓN MONTEMAR DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.**

El Sr. Presidente comenta que más que una Remodelación es una Actuación Integral de la calle, que todas las actuaciones son necesarias pero esta petición es imprescindible ejecutarse porque cuando se realizó la acometida del alcantarillado la calle se convirtió en intransitable. Cuando llueve se inunda debido a los desniveles que hacen las bocas de alcantarillado y el agua se mete en las casas.

Ofrece un dossier en que aparecen fotos que justifican la actuación.

Insiste en que es una actuación compleja y costosa y que desea realizar aunque sea con un gran esfuerzo económico por parte de la Junta. Considera que es necesario y justo.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe y presenta copia del presupuesto de ejecución por contrata por importe de **VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (21.738,22.- €.) I.V.A. incluido.**

Se somete a votación la Propuesta de Aprobación de Gasto y queda **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.

El Sr. Presidente agradece la colaboración y participación de los miembros de la Junta por la aprobación de este gasto.

### **QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.**

- Informa de:

#### Actuaciones en los últimos meses:

. Los miembros de esta Junta han participado en todos los actos y reuniones a las que se les ha requerido por parte de la Asociaciones de Vecinos.

. Esta Junta Vecinal va a organizar una comisión para la Romería de la Rambla del Cañar en la que su representante será D. Vicente Bogarra Galindo y donde también habrán representantes de Tallante, párrocos de la zona y mayordomos de dicha romería. Las asociaciones de vecinos que también organizan el eventos se encargarán de ubicar la zona de aparcamiento y la zona de comidas.

Hace una llamada a los más jóvenes para que participen en la romería y se continúe con esta tradición.

. El organismo donde se hizo la donación de alimentos y del dinero destinado a Gastos Protocolarios de esta Junta (250.- €.) fue a Cáritas Se hizo la entrega el día 08 de Octubre de 2013. Y se le da las gracias a D. Juan José Heredia Martínez y a D. Ginés García Madrid porque fueron ellos los que los entregaron.

#### Escritos:

. Dos escritos a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Murcia, uno solicitando autorización para prolongar el paso (de hormigón color tierra) de los laterales de la carretera principal del Campillo de Adentro (también se puso en contacto directo con Medio Natural) y otro escrito solicitando autorización para la instalación de 4 farolas (previas indicaciones de ellos) en el Camino del Pozo del Campillo de Adentro. Esperamos contestación.

. Dos escritos a Demarcación de Costas del Estado en Murcia, uno solicitando instalación de cierre en metacrilato en la Asociación de Vecinos de La Azohía y otro para arreglar el muro que hay detrás de la Iglesia y que linda con la rambla de BocaOria.

. Un escrito a la Confederación Hidrográfica del Segura solicitando el arreglo de la entrada a la Rambla del Cañar.

#### Actuaciones Ejecutadas o Ejecución inminente:

##### En el Campillo de Adentro:

. Se van a instalar farolas y ampliar la senda de calle principal.

##### En La Azohía:

. Se han puesto nuevos puntos de luz y se ha arreglado las barandillas en el Callejón de la Gregoria en La Azohía.

. Se han limpiado varios solares cerca del Restaurante Las Antípodas en la Azohía.

. Se va a realizar una actuación integral en la C/ de Los Valles en La Azohía.

. Se ha hecho la acera en el tramo que hay desde la Plaza Juan Paredes y la puerta de la Almadraba en La Azohía.

##### En La Chapineta:

. Refuerzo de los bloques que contiene la tierra del solar que hay junto a la acera en la Ctra. General entre el Estanco y el Restaurante León.

##### En Urbanización de San Ginés – La Azohía:

. Se han realizado varias actuaciones en Avda. de Levante.

##### En Isla Plana:

. Se van a instalar maceteros y horquillas en la C/ Isla de Marín para delimitar los aparcamientos.

. Limpieza, aseo y hormigonado en C/ Isla de Marín y Paseo Marítimo.

. Instalación de aparcamiento para bicicletas en la Asociación de Vecinos.

. Pintar caseta contigua a la Plaza del Mar.

. Señalización de plaza para minusválidos en la Plaza del Mar.

. Saneamiento de la barandilla que hay en Ctra. General frente Entidad Bancaria de Cajamar.

. Instalación de farola en C/ Isla de Timor.

El Sr. Presidente también informa que en el próximo Pleno que se realizará en la Asociación de Vecinos de La Azohía, se informará sobre la actuación de reforma y acondicionamiento de las zonas infantiles en El Campillo de Adentro, junto al local de la Asociación de Vecinos de La Azohía y en el Parque de Los Cedros de Isla Plana.

**Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:**

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día.

**SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

RUEGOS DEL SR. D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCIA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVO-RECREATIVA-CULTURAL “TORRE SANTA ELENA”.

Ruega se tome en cuenta para años posteriores que con la subvención concedida a la Asociación Deportivo-Recreativa-Cultural “Torre Santa Elena” no se ha podido justificar ni el 20% de los gastos que tiene.

Ruega se retome el tema de crear un local social en La Azohía pues por ejemplo la Asociación Cultural “Torre Santa Elena” realiza de 10 a 12 actividades y 6 talleres semanalmente y falta espacio para poder realizarlas adecuadamente pues incluso tienen que hacer algunas en domicilios particulares. Dice que la Asociación de Vecinos de Isla Plana es magnífica pero no es suficiente porque en la actividad de Intercambio de Idiomas son 20 personas y no se pueden realizar bien y la de Gimnasia tampoco.

Hace un tiempo se aprobó en Pleno la restauración de un edificio en la Urb. San Ginés de La Azohía y se abandonó este proyecto porque estaba en zona verde. También dice que tiene conocimiento de que en Cartagena se ha dado esta misma situación y al final se ha resuelto satisfactoriamente por lo que considera que también se podría solucionar este problema de la misma manera.

Comunica que se reclamará de nuevo a esta Junta Vecinal y al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y que piensen en los ciudadanos.

El Sr. Presidente dice que para años sucesivos se tendrá en cuenta el tema de las subvenciones y se compromete retomar el tema del local social.

RUEGO DEL SR. D. JOSÉ LOZANO. VECINO DE LA URBANIZACIÓN DE SAN GINÉS-LA AZOHÍA.-

Ruega se revise la actuación de arreglo en la Avda. Levante de la mencionada urbanización pues lo que se ha realizado ha sido un parcheado y no un asfaltado.

RUEGOS DEL SR. D. FRANCISCO BERNARDO RAMOS POSTIGO. VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

Manifiesta y pide que a colación de lo que ha dicho el vecino José Lozano, al igual que lo ha dicho en plenos anteriores, que la Junta Vecinal debe de hacerse garante de que cualquier empresa, que realice obras que afecten a la vía pública de esta zona territorial, bien sea a cargo de la Administración Pública o particulares, finalice las obras conforme al proyecto inicial con la calidad y materiales especificados.

Asimismo, el presupuesto de la Calle de Los Madriles presentado hoy aquí y aprobado, si realmente ha sido una mala ejecución de obras, a cargo de la empresa Aquagest o de la empresa subcontratada por ella, no debería asumir el gasto del arreglo esta Junta Vecinal. En este sentido, la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta presentó un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, denunciando a la empresa Aquagest por haber roto la acera de la Calle Erizo al maniobrar con maquinaria pesada durante el arreglo de la zona. Esta demanda aún no ha sido satisfecha por el causante, ni tampoco se ha tenido respuesta del Ayuntamiento, con lo cual la calle queda sin arreglar y los vecinos indefensos.

Por otra parte, y en relación a la falta de locales sociales de La Azohía y la dificultad que eso supone para la realización de actividades, manifiesta que la mayoría de Asociaciones de La Azohía hicieron un escrito, hace alrededor de un año, al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Sra. Concejala de Distrito 1, D<sup>a</sup> Florentina García Vargas, solicitándole que hiciera las gestiones necesarias para habilitar la antigua capilla de la Urb. San Ginés-La Azohía como local social, con la finalidad de paliar el déficit de locales. La Sra. Concejala se comprometió, pero hasta ahora no hemos tenido noticias, lo cual expone para la Presidencia de esta Junta Vecinal tome manos en el asunto y propicie una definición de la Sra. Concejala sobre la cuestión. De esta forma saldrán de dudas y faltas expectativas.

El Sr. Presidente reitera que retomará este tema y le contestará en el próximo Pleno.

RUEGO DE D. LEANDRO TORRES AGÜERA. VOCAL DEL PARTIDO POPULAR.

Ruega que, como ocurría hace algunos años, se hagan las gestiones oportunas para que el autobús que realiza la línea Cartagena-Mazarrón y Mazarrón-Cartagena haga parada en el cruce de “El Campillo de Adentro”.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, del día veintinueve de noviembre de dos mil trece, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo.: Francisco Mula Cegarra.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.